

ORDENANZAS 1995-96

1. BONO DE NAVIDAD
2. EMPRESTITO \$1,545,000
3. TRANSFERIR AL DEPARTAMENTO DE SALUD EQUIPO Y AMBULANCIAS
4. ADQUIRIR SOLAR SUCESION PACHECO ✓
5. REAJUSTE \$38,178.01
6. TRANSFERENCIA \$325.00
7. PROCEDIMIENTOS CONST. Y PAVIM. ENTRADAS PERSONAS RECURSOS ECON. MODERADOS
8. PROPUESTAS OBRAS PUBL. MEJORAS PERMANENTES SOMETERSE AL CRIM
9. RATIFICAR PAGO (10,000.00) QUE POR SENTENCIA ADJUDICARA EL TRIBUNAL
10. REUBICAR EN EL NUEVO EDIFICIO PABELLON COMERCIAL TRES INQUILINOS
11. PARA APROBAR ARRENDAMIENTO LOCAL DE 4,725 PIES CUADRADOS AL BANCO POPULAR
- \* 12. TRANSFERIR PUESTO NUM. 9 AUXILIAR EN CONTABILIDAD II.
13. PARA ENMENDAR ORDENANZA NUM. 45 SERIE 1994-95, EXPENSION BEBIDAS ALCOHOLICAS COSTA DE ORO.
14. DISPONIENDO REAJUSTE DE \$43,588.36 AL PRESUPUESTO VIGENTE FUNCIONAL
15. DESIGNAR AREA DE RAMPA PARA IMPEDIDOS Y AREA DE NO ESTACIONAR EN NINGUN MOMENTO SECTOR CALLE NORTE DE ESTE MUNICIPIO.
16. APORTACION DE DOSCIENTOS DOLARES (\$200.00) FUNDACION MODESTO GOTAY
17. TRANSFERENCIA DE CREDITO PRESUPUESTO FUNCIONAL 1995-96
18. REAJUSTE \$100,000.00
19. TRANSFERENCIA \$134,207.00
20. TRANSFERENCIA \$69,160.00
21. TRANSFERENCIA \$280.62
22. DESIGNA CON NOMBRES DE ARBOLES CALLES EN HACIENDA MI QUERIDO VIEJO
23. REAJUSTE \$297,323.50
24. PRESTAMO \$79,490.74
25. RESTRICCIONES OJO DEL BUEY
26. DONATIVO LIGA CANCER \$1,000.00
27. ~~DUEÑOS U OPERADORES CENTRO COMERCIAL DORADO DEL MAR~~  
ENMIENDA LA ORDENANZA NUM. 28, Serie 1994-95
28. DUEÑOS U OPERADORES CENTRO COMERCIAL DORADO DEL MAR
29. REGLAMENTA EL ALQUILER Y USO DEL SALON DE ACTIVIDADES DEL PABELLON COMERCIAL
30. DONATIVO \$500.00 Sida Pediátrico
31. PROHIBE ESTACIONAMIENTO FRENTE A ESCUELAS PUBLICAS
32. Transferencia \$61,261.00
33. Distribución \$225,584.67
34. Compra bicicleta para Policía
35. Enmienda la Ordenanza Núm. 53, Empréstito \$2,750,000
36. Prohibe Estacionamiento en Pocita
37. **VETADA**
38. Donar Canoas

39. PARA APROBAR PLAN DE CLASIFICACION
40. TRANSFERENCIA \$16,281.00
41. TRANSFERENCIA \$31,180.00
42. DONACION DE MATERIALES A LA DIVISION DE DROGAS DE LA POLICIA \$342.40
43. TRANSFERIR A LOS BOMBEROS DE DORADO, PORTON Y MOTOR DE MARQUESINA
44. RECONOCIMIENTO A GUACARO
45. TRANSFERENCIA \$109,305.20
46. ACEPTANDO FAJA DE TERRENO MAGUAYO ✓